



Acta del Consejo Científico No. 170

Celebrada el 5 de octubre de 2022

Aprobada en la sesión No. 171-2022, del 2 de noviembre de 2022

Tabla de contenido

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum.	3
ARTICULO II: Modificación del orden del día.	3
ARTÍCULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.	3
ARTICULO IV: Aprobación del acta del CC No.168 y No. 169.	5
Al no haber observaciones a las actas del Consejo Científico No. 168 y 169,.....	5
ARTICULO V: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.	5
5.1. IIP-PRY-385-2022: Solicitud por parte de la Licda. Celenia Masís para someter a consideración del Consejo Científico la ampliación de vigencia de la actividad de apoyo a la investigación 723-C2-740 y postergar el inicio de la propuesta de proyecto denominada "Prueba de habilidades en lectoescritura: Prueba diagnóstica de habilidades en lectoescritura en población de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica. / Participación de la Licda. Celenia Masís y la Licda. Natalia Molina sobre la Prueba de habilidades en lectoescritura.	5
5.2. IIP-PRY-387-2022: Solicitud de ampliación de vigencia para la actividad "Servicio para la realización del estudio del impacto del COVID-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", a cargo de la Licda. Susan Castro.....	7
5.3. IIP-PRY-381-2022: Respuesta del Dr. Andrés Castillo, al oficio IIP-448-2022, referente al primer Taller Seminario anual de la Red temática para la Evaluación de Procesos de Gestión Pública en Pandemia y Participación Ciudadana (Evaprop) del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología (CYTED).	9
5.4. IIP-PRY-388-2022: Presentación para evaluación del CC del informe parcial de la actividad a "Elaboración de materiales de difusión científica a partir de los datos generados en el proyecto "intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas", No. 723-C2-714, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.	9
5.5. IIP-PRY-390-2022: Presentación para evaluación del CC del informe parcial de la actividad a "Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por covid-19", No. 723- C2-342, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.	10
5.6. IIP-PRY-391-2022: Solicitud de redistribución de carga académica de la Dra. Ana María Carmiol.	10
5.7. Externo IIP-18-2022: Oficio por parte del Dr. Mariano Rosabal comunicando su jubilación a partir del 28/10/2022.	12

5.8. Externo IIP-21-2022: Oficio por parte del Dr. Mariano Rosabal Coto referente a su carga académica y proyecto de acción social.....	12
5.9. IIP-PRY-383-2022: Presentación y solicitud de evaluación del informe final-parcial del proyecto de investigación denominado “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: Una primera aproximación”, No. 723-C1-354, a cargo del Dr. Benjamín Reyes.....	13
ARTICULO VI: Asuntos académico-administrativos de la dirección.	13
6.1. IIP-PRY-389-2022: Solicitud de reserva de plaza del investigador M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez.	13
6.2. "Jornadas internas del IIP, II ciclo 2022" y Taller de formulación de proyectos en conjunto con la Escuela de Psicología.....	14
ARTICULO VII: Reconfiguración de los grupos de investigación de IIP.....	14
ARTÍCULO VIII: Varios.....	14

Acta de la sesión ordinaria ciento setenta celebrada por el Consejo Científico a las nueve con cuarenta minutos del cinco de octubre del año 2022.

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum.

Se inicia la sesión con la presencia de: Dr. Javier Tapia Balladares, director del IIP quien preside la sesión; Dra. Ana María Carmiol Barboza, subdirectora del IIP; Dra. Mónica Salazar Villanea, representante del Consejo Asesor IIP; Dr. Benjamín Reyes Fernández, representante del personal científico; Dr. Odir Rodríguez Villagra, representante del personal científico y la M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, representante de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, Escuela de Psicología.

Ausentes con excusa:

Dr. Luis Miguel Rojas Torres, representante del Consejo Asesor IIP.
M.Sc. Jimena Escalante Meza, directora del Posgrado en Psicología.

Invitados:

Bach. Juany Varela Muñoz, jefa administrativa.
Srta. Jhoseline Araya Salazar, secretaria del IIP.

Licda Celenia Masís Chacón, investigadora principal de la actividad 723-C2-740.
Licda. Natalia Molina Valverde, investigadora asociada de la actividad 723-C2-740.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

Sin solicitudes de modificación al orden del día.

ARTÍCULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.

A continuación, el orden del día:

1. Comprobación de quórum.
2. ¿Solicitudes de modificación del orden del día?
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta del CC No.168 y No. 169.
5. **Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.**
- 5.1. **IIP-PRY-385-2022:** Solicitud por parte de la Licda. Celenia Masís para someter a consideración del Consejo Científico la ampliación de vigencia de la actividad de apoyo a

la investigación 723-C2-740 y postergar el inicio de la propuesta de proyecto denominada "Prueba de habilidades en lectoescritura: Prueba diagnóstica de habilidades en lectoescritura en población de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica. / Participación de la Licda. Celenia Masís y la Licda. Natalia Molina sobre la Prueba de habilidades en lectoescritura.

5.2. IIP-PRY-387-2022: Solicitud de ampliación de vigencia para la actividad "Servicio para la realización del estudio del impacto del COVID-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", a cargo de la Licda. Susan Castro.

5.3. IIP-PRY-381-2022: Respuesta del Dr. Andrés Castillo, al oficio IIP-448-2022, referente al primer Taller Seminario anual de la Red temática para la Evaluación de Procesos de Gestión Pública en Pandemia y Participación Ciudadana (Evaprop) del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología (CYTED).

5.4. IIP-PRY-388-2022: Presentación para evaluación del CC del informe parcial de la actividad a "Elaboración de materiales de difusión científica a partir de los datos generados en el proyecto "intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas", No. 723-C2-714, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.

5.5. IIP-PRY-390-2022: Presentación para evaluación del CC del informe parcial de la actividad a "Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por covid-19", No. 723- C2-342, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.

5.6. IIP-PRY-391-2022: Solicitud de redistribución de carga académica de la Dra. Ana María Carmiol.

5.7. Externo IIP-18-2022: Oficio por parte del Dr. Mariano Rosabal comunicando su jubilación a partir del 28/10/2022.

5.8. Externo IIP-21-2022: Oficio por parte del Dr. Mariano Rosabal Coto referente a su carga académica y proyecto de acción social.

5.9. IIP-PRY-383-2022: Presentación y solicitud de evaluación del informe final-parcial del proyecto de investigación denominado "Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: Una primera aproximación", No. 723-C1-354, a cargo del Dr. Benjamín Reyes.

6. Asuntos académico-administrativos de la dirección.

6.1. IIP-PRY-389-2022: Solicitud de reserva de plaza del investigador M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez.

6.2. "Jornadas internas del IIP, II ciclo 2022" y Taller de formulación de proyectos en conjunto con la Escuela de Psicología.

7. Reconfiguración de los grupos de investigación de IIP.

8. Varios

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar el orden del día programado para la sesión No. 170 del Consejo**

Científico del IIP. ACUERDO FIRME.

ARTICULO IV: Aprobación del acta del CC No.168 y No. 169.

Al no haber observaciones a las actas del Consejo Científico No. 168 y 169, se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar el acta del Consejo Científico No. 168-2022 del Instituto de Investigaciones Psicológicas.**
 - 2. Aprobar el acta del Consejo Científico No. 169-2022 del Instituto de Investigaciones Psicológicas.**
- ACUERDOS FIRMES.**

ARTICULO V: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.

5.1. IIP-PRY-385-2022: Solicitud por parte de la Licda. Celenia Masís para someter a consideración del Consejo Científico la ampliación de vigencia de la actividad de apoyo a la investigación 723-C2-740 y postergar el inicio de la propuesta de proyecto denominada "Prueba de habilidades en lectoescritura: Prueba diagnóstica de habilidades en lectoescritura en población de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica. / Participación de la Licda. Celenia Masís y la Licda. Natalia Molina sobre la Prueba de habilidades en lectoescritura.

El Dr. Javier Tapia da lectura del oficio IIP-PRY-385-2022, en el cual la Licda. Celenia Masís Chacón, solicita la ampliación de vigencia desde 23/02/2023 al 31/07/2023, para la actividad de apoyo a la investigación denominada "Estandarización del protocolo para el diseño e implementación de la Prueba de Habilidades en Lectoescritura y sus componentes aplicada por medios virtuales", No. 723-C2-740, así como la prórroga de su nombramiento temporal interino, por el ¼ de tiempo hasta el 31 julio de 2023, y el nombramiento temporal interino por ¼ TC a la Licda. Natalia Molina Valverde como investigadora asociada, financiado con presupuesto de la Vicerrectoría de Docencia.

En este oficio, la Licda. Celenia Masís solicita también postergar el inicio del proyecto *"Prueba de habilidades en lectoescritura: Prueba diagnóstica de habilidades en lectoescritura en población de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica"*. La nueva fecha nueva de inicio: 01/07/2023 y hasta el 31/12/2024.

El Consejo da lectura de las justificaciones presentadas para ambas solicitudes y están de acuerdo en aprobarlas.

El Dr. Javier Tapia explica que, las investigadoras fueron invitadas a la sesión del CC para que, puedan explicar con mayor detalle las solicitudes realizadas, así como el trabajo realizado durante el desarrollo de la actividad No. 723-C2-740 y la justificación de su solicitud de ampliación de jornada para la investigadora principal.

Ingresan a la sesión, la Licda. Celenia Masís Chacón y la Licda. Natalia Molina Valverde. 10: 18 am.

Las investigadoras Masís y Molina, dan inicio a una presentación en la cual exponen el trabajo realizado durante el desarrollo de su actividad de investigación, justifican detalladamente la solicitud de ampliación de vigencia, prórroga de nombramientos, cambio de nueva vigencia en proyecto y la ampliación de jornada para la investigadora principal, con base en las necesidades que han detectado.

Miembros del Consejo, realizaron consultas, comentarios y aconsejan a las investigadoras al respecto, para posteriormente dar por recibida toda esta información y acordar la aprobación de estas solicitudes.

Se retiran de la sesión, la Licda. Celenia Masís Chacón y la Licda. Natalia Molina Valverde. 10: 56 am.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, M.Sc. Amaryllis Quirós. 6 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar una ampliación de vigencia desde el 23/02/2023 y hasta el 31/07/2023, para la actividad de apoyo a la investigación denominada "Estandarización del protocolo para el diseño e implementación de la**

Prueba de Habilidades en Lectoescritura y sus componentes aplicada por medios virtuales”, No. 723-C2-740, a cargo de la Licda. Celenia Masís Chacón.

2. Aprobar la participación del equipo investigador de la actividad 723-C2-740, de la siguiente forma:

- Licda. Celenia Masís Chacón, investigadora principal $\frac{1}{4}$ TC, desde el 23/02/2023 y hasta el 31/07/2023.
- Licda. Natalia Molina Valverde, investigadora asociada, $\frac{1}{4}$ TC proveniente de presupuesto de Vicerrectoría de Docencia, desde el 23/02/2023 y hasta el 31/07/2023.

3. Aprobar el cambio de vigencia en el proyecto “*Prueba de habilidades en lectoescritura: Prueba diagnóstica de habilidades en lectoescritura en población de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica*”, a cargo de la Licda. Celenia Masís Chacón, vigencia que será ahora desde el 01/08/2023 y hasta el 31/12/2024.

4. Aprobar un aumento de jornada de $\frac{1}{4}$ a $\frac{1}{2}$ TC, para la Licda. Celenia Masís Chacón, desde el 01/09/2022 y hasta el 31/12/2022, como investigadora principal de los proyectos ligados a la Prueba de Habilidades en Lectoescritura: 723-C2-740 y en la propuesta de proyecto Pry01-2013-2023 “*Prueba de habilidades en lectoescritura: Prueba diagnóstica de habilidades en lectoescritura en población de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica*” y a la Licda. Natalia Molina Valverde un aumento de jornada de $\frac{1}{4}$ de tiempo a $\frac{1}{2}$ tiempo desde el 01/09/2022 al 23/12/2022 en la actividad 723-C2-740.

ACUERDOS FIRMES.

5.2. IIP-PRY-387-2022: Solicitud de ampliación de vigencia para la actividad “Servicio para la realización del estudio del impacto del COVID-19 en las personas jóvenes en Costa Rica”, a cargo de la Licda. Susan Castro.

Mediante el oficio IIP-PRY-387-2022, la Licda. Susan Castro Jiménez solicita una ampliación de vigencia para su investigación “Servicio para la realización del estudio del impacto del COVID-19 en las personas jóvenes en Costa Rica”. La ampliación sería desde el 01/01/2023 y hasta el 28/02/2023.

Esta solicitud se basa en los atrasos acontecidos, los cuales no han permitido que al día de hoy la propuesta haya podido inscribirse como proyecto, es decir, que las labores no han podido iniciarse y se requiere una extensión del plazo para cumplir

los objetivos planteados, se han presentado situaciones en el transcurso de la negociación de la contratación que han causado un retraso de al menos 3 meses.

Ligado a lo anterior la Licda. Susan Castro solicita también aprobación para extender la autorización de pagos por vínculo externo aprobados en la sesión 163 para así prorrogar los nombramientos y complementos del equipo investigador y apoyo administrativo del proyecto hasta el 28 de febrero del 2023, siendo:

1. Licda. Lizbeth Sofía Morán Porras, con una jornada de un 1/4 TC docente.
2. Licda. Susan Castro Jiménez, con una jornada de un 3/4 TC docente.
3. Bach. Juany Varela Muñoz, con un complemento salarial de un equivalente a 1/8 TC
4. M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, con un complemento salarial de un equivalente a 3/8 TC

Además, solicita la extensión de las contrataciones por servicios profesionales para las personas que elaborarán las entrevistas a profundidad: Licda. Arantxa León y Licda. Rebeca Coto.

El Dr. Javier Tapia y la M.Sc. Amaryllis Quirós pasan a la sala de espera para realizar la votación, pues son investigadores adscritos a este proyecto. 11:05 am. Se reestructura el quórum.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 4 votos a favor de los presentes: Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, 4 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. **Aprobar una ampliación de vigencia desde el 01/01/2023 y hasta el 28/02/2023 para la propuesta de investigación denominada “Servicio para la realización del estudio del impacto del COVID-19 en las personas jóvenes en Costa Rica”, a cargo de la Licda. Susan Castro.**
2. **Aprobar dentro de esta propuesta de investigación, desde el 01/01/2023 y hasta el 28/02/2023 la prórroga los siguientes nombramientos:**
 - a. **Licda. Lizbeth Sofía Morán Porras, con una jornada de un 1/4 TC pagado con presupuesto de vínculo externo.**
 - b. **Licda. Susan Castro Jiménez, con una jornada de un 3/4 TC pagado con presupuesto de vínculo externo.**

- c. **Bach. Juany Varela Muñoz, con una jornada con un complemento salarial de un equivalente a 1/8 TC**
 - d. **M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, con un complemento salarial de un equivalente a 3/8 TC.**
- 3. Aprobar la extensión de las contrataciones por servicios profesionales para las personas que elaborarán las entrevistas a profundidad, desde 01/01/2023 y hasta el 28/02/2023, específicamente a la Licda. Arantxa León y Licda. Rebeca Coto.**
- ACUERDOS FIRMES.**

5.3. IIP-PRY-381-2022: Respuesta del Dr. Andrés Castillo, al oficio IIP-448-2022, referente al primer Taller Seminario anual de la Red temática para la Evaluación de Procesos de Gestión Pública en Pandemia y Participación Ciudadana (Evaprop) del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología (CYTED).

Mediante el oficio IIP-PRY-381-2022, en Dr. Andrés Castillo Vargas, da acuso de recibo del oficio IIP-448-2022, en el cual se brinda respuesta al oficio IIP-PRY-282-2022, referente a una solicitud para la realización del primer Taller Seminario anual de la Red temática para la evaluación de procesos de gestión pública en pandemia y participación ciudadana (Evaprop) del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología (CYTED), que se llevó a cabo del 30 de agosto al viernes 2 de septiembre del 2022, en la Ciudad de la Investigación.

Finalmente, el Dr. Castillo, no omite señalar en su oficio que la realización del taller fue muy exitosa y que se encuentran muy motivados/as con el trabajo venidero. El CC da por recibido este oficio.

5.4. IIP-PRY-388-2022: Presentación para evaluación del CC del informe parcial de la actividad a “Elaboración de materiales de difusión científica a partir de los datos generados en el proyecto “intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-C2-714, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.

La Dra. Ana María Carmiol, pasa a sala de espera por ser investigadora principal de las siguientes actividades y proyectos. Se reestructura el quórum. 11:10 am.

Mediante el oficio IIP-PRY-388-2022, la Dra. Ana María Carmiol presenta el informe parcial de la actividad de investigación “Elaboración de materiales de difusión

científica a partir de los datos generados en el proyecto “intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-C2-714.

En la sesión No. 162 celebrada el pasado 04/05/2022, el CC acordó aprobar la ampliación de vigencia desde el 29/02/2023 y hasta el 31/12/2023, pero según indicaciones de la Vicerrectoría de Investigación, por haber solicitado presupuesto en mayo, debe presentar el informe antes del 04/11/2022.

Se designa a una persona evaluadora para este informe.

5.5. IIP-PRY-390-2022: Presentación para evaluación del CC del informe parcial de la actividad a “Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por covid-19”, No. 723- C2-342, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.

Mediante el oficio IIP-PRY-390-2022, la Dra. Ana María Carmiol presenta el informe parcial adjunto de la actividad de investigación titulada “Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por Covid-19”, No. 723-C2-342.

Adicionalmente, solicita una ampliación desde el 01/01/2023 al 31/08/2023, con un nombramiento de 1/8 TC para la investigadora asociada entre 01/01/2023 al 30/04/2023 y 1/4 TC para la investigadora principal entre el 01/05/2023 al 31/08/2023.

Se designa a una persona evaluadora para este informe. La solicitud de ampliación de vigencia y cargas académicas se analizará en cuanto se apruebe el informe.

5.6. IIP-PRY-391-2022: Solicitud de redistribución de carga académica de la Dra. Ana María Carmiol.

La Dra. Ana María Carmiol presenta también para consideración del CC, el oficio IIP-PRY-391-2022, en el cual solicita la aprobación de su distribución de carga académica durante 2023, de la siguiente forma:

Proyecto o actividad	Participación	Carga	Periodo
723-B9-343	Principal	1/8 TC	01/01/2023 al 30/04/2023
723-C2-342	Principal	1/8 TC	01/01/2023 al 30/04/2023
723-C2-242	Principal	¼ TC	01/05/2023 al 30/08/2023

723-C2-714	Principal	¼ TC	01/01/2023 al 31/12/2023
------------	-----------	------	--------------------------

En el oficio, finalmente indica que, tiene pendiente la asignación de carga de ¼ TC entre el 01/09/2023 y el 31/12/2023 y resolverá este pendiente en los próximos meses.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, M.Sc. Amaryllis Quirós. 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de carga académica durante 2023, para la Dra. Ana María Carmiol Barboza, de la siguiente forma:

- 1/8 TC, como investigadora principal, desde 01/01/2023 y hasta el 30/04/2023, del proyecto “Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad de oportunidades en infancia temprana”, No 723-B9-343.
- 1/8 TC, como investigadora principal, desde 01/01/2023 y hasta el 30/04/2023, de la actividad “Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por Covid-19”, No. 723-C2-342.
- ¼ TC, como investigadora principal, desde 01/05/2023 y hasta el 30/08/2023 de la actividad “Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por Covid-19”, No. 723-C2-342.
- ¼ TC, como investigadora principal, desde 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, de la actividad “Elaboración de materiales de difusión científica a partir de los datos generados en el proyecto “intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-C2-714.

ACUERDO FIRME.

Se retira de la sesión la M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez.

La Dra. Ana María Carmiol, reingresa a la sesión Se reestructura el quórum. 11:18 am.

5.7. Externo IIP-18-2022: Oficio por parte del Dr. Mariano Rosabal comunicando su jubilación a partir del 28/10/2022.

Mediante el oficio externo IIP-18-2022, el Dr. Mariano Rosabal Coto, comunica que, después de un periodo de reflexión y de valorar diferentes escenarios personales, profesionales y su vínculo con la UCR, se acogerá a su derecho de jubilación a partir del 28 de octubre de 2022.

Los miembros del CC, dan por recibido el oficio con esta información.

5.8. Externo IIP-21-2022: Oficio por parte del Dr. Mariano Rosabal Coto referente a su carga académica y proyecto de acción social.

Mediante el oficio externo IIP-21-2022, el Dr. Mariano Rosabal Coto, comunica que, a partir de la decisión de acogerse a su jubilación, le comparte las siguientes inquietudes:

1. Al cesaría en su condición de coordinador del ED-2532 y para continuar esta labor, recomienda al señor M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez, quien ha venido fungiendo como colaborador desde hace unos años.
2. Consciente de que en esa fecha aún no concluye el presente ciclo lectivo y aún el Dr. Mariano Rosabal tiene vínculo con el ED-2532, se comprometería a continuar en condición de Profesor ad-honorem con el fin de cerrar el año, realizar un proceso de evaluación y concretar la transición del proyecto a las nuevas personas encargadas.
3. Por último, al desenvolverse en el I y II-ciclos 2022 como docente del curso Práctica supervisada II de la Maestría de Investigación Psicológica, ha aceptado continuar también como docente ad-honorem para el III ciclo del 2022.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez. 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar un nombramiento como docente ad-honorem, al Dr. Mariano Rosabal Coto, por $\frac{1}{4}$ TC, desde el 29/10/2022 y hasta el 31/12/2022 y del 01/01/2023 y hasta el 25/02/2023, como investigador principal, en el

proyecto de acción social denominado “Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes”, No. ED-2532.

- 2. Dar por recibido el oficio Externo IIP-18-21-2022.
ACUERDOS FIRMES.**

5.9. IIP-PRY-383-2022: Presentación y solicitud de evaluación del informe final-parcial del proyecto de investigación denominado “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: Una primera aproximación”, No. 723-C1-354, a cargo del Dr. Benjamín Reyes.

El Dr. Benjamín Reyes pasa a sala de espera. Se reestructura el quórum. 11.26 am.
Mediante el oficio IIP-PRY-383-2022, el Dr. Benjamín Reyes presenta el informe final-parcial del proyecto de investigación denominado “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: Una primera aproximación”, No. 723-C1-354.

En la sesión del CC 169, se aprobó una ampliación de vigencia para este proyecto, desde el 01/10/2022 y hasta el 30/09/2023. Se designa a una persona evaluadora para este informe.

El Dr. Benjamín Reyes reingresa a la sesión. Se reestructura el quórum. 11.28 am.

ARTICULO VI: Asuntos académico-administrativos de la dirección.

6.1. IIP-PRY-389-2022: Solicitud de reserva de plaza del investigador M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez.

Mediante el oficio IIP-PRY-389-2022, el M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez presenta para consideración del CC, los documentos que respaldan y justifican la solicitud de reserva de una plaza para su persona, para incorporarse al IIP luego de concluir el programa de doctorado que cursará, en la Universidad de Sevilla, España.

La reserva de esta plaza tiene como objetivo, fortalecer el Grupo de Salud y Bienestar del IIP, desarrollando investigación alrededor de la salud, la salud mental, el bienestar y sus factores asociados.

Se somete a análisis y discusión por parte de los miembros presentes del CC. Los miembros presentes están de acuerdo en aprobar esta reserva de plaza y elevarla para consideración del Consejo Asesor del IIP.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez. 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la justificación de una reserva de plaza en el IIP, en la línea de investigación en salud mental y bienestar.
 2. Aprobar una reserva de plaza de $\frac{1}{2}$ TC, para el M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez, y elevar esta para consideración del Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Psicológicas.
- ACUERDOS FIRMES.**

6.2. "Jornadas internas del IIP, II ciclo 2022" y Taller de formulación de proyectos en conjunto con la Escuela de Psicología.

Pendiente de análisis para la próxima sesión.

ARTICULO VII: Reconfiguración de los grupos de investigación de IIP.

Pendiente de análisis para la próxima sesión.

ARTÍCULO VIII: Varios.

La próxima sesión del Consejo Científico se llevará a cabo el 02/11/2022, presencialmente, en el aula del IIP.

Se levanta la sesión a las doce horas con siete minutos.


Dr. Javier Tapia Balladares
Director
Consejo Científico

